



Señor

Pablo Israel Godoy Arias, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 1103377428, domiciliado en la ciudad de Loja, provincia del Loja, en la calle Azuay 14-32 Bolívar y Sucre Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta Extraordinaria y Universal de socios, de la Compañía "GODOXY CIA. LTDA.", en sesión a los quince días del mes de Agosto del año dos mil quince, resolvió elegirlo y nombrarlo a usted GERENTE GENERAL, por el periodo de dos años, conforme a las Estatutos de la Compañía.

Usted como Gerente General, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo a las atribuciones y deberes que constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía, celebrada el veintidós de Mayo del dos mil quince, ante el doctor. Vinicio Sarmiento Bustamante, Notario Segundo del Cantón Loja, Aprobada mediante Expediente de la Superintendencia de Compañía de Loja No. 703281, de fecha tres de Julio del dos mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, en la partida No. 275 y anotada en el repertorio con el No. 2316, del veinte seis de Junio del dos mil quince.

Loja, 15 de Agosto de 2015

Atentamente,

Zoila Magdalena Arias Calero
PRESIDENTA COMPAÑÍA GODOXY CIA. LTDA.

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Limitada "GODOXY CIA. LTDA.", que se me confiere según el presente nombramiento.
Loja, 15 de Agosto de 2015.

Pablo Israel Godoy Arias
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA GODOXY CIA. LTDA.



TRÁMITE NÚMERO: 4959

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3289
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	622
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GODOXY CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GODOY ARIAS PABLO ISRAEL
IDENTIFICACIÓN	1103377428
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

